



Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)

"Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA III

CONCURSO No. 0000318-5132-00-0001

Fase- Entrevista por Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 2:00 pm. del día cinco (05) de diciembre del año Dos Mil diez y siete (2017), en uno de los salones de IDIAF, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Juan Reyes, Titular de la institución, **Lic. Gladys A. Peña**, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, **Lic. Martín Canals Martín**, **Ing. Fausto Medina** y **Dr. Pedro A. Núñez**, Supervisores inmediato de las vacantes de Investigador Asistente e Investigador En Formación, **Lic. Jeannette García**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)/ Suplente, **Ing. Rodys Elizabeth Colon**, Representante de la sociedad civil.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	Candidatos/as Entrevistados/as.
1	Investigador en Formación	(4)
2	Investigador Asistente	(3)

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Convocatoria a entrevista
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Entrevista

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través del teléfono, página web y e-mail
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido.

Investigador en Formación, Grupo Ocupacional IV

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30)	Observación
1	0000318-0002	22.8%	Pasa entrevista
2	0000318-0004	27.6%	Pasa entrevista

JRF

JRF

JRF

JRF

JRF

JRF

JRF

3.	0000318-0015	24.8	Pasa entrevista
----	--------------	------	-----------------

Investigador Asistente, Grupo Ocupacional IV

No	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30)	Observación
1	0000318-0003	28.4	Pasa entrevista
2	0000318-0005	25.2	Pasa entrevista
3.	0000318-0006	26.0	Pasa entrevista

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no alcanzaron las puntuaciones mínimas requeridas para continuar en el concurso para el cargo de **Investigador en Formación**.

No	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000318-021	20.0	No superó la entrevista

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar los dos candidatos de cada cargo concursado que obtuvieron las más altas puntuaciones al sumar las calificaciones de las fases previas con la actual, para ocupar los cargos vacantes disponibles.

2. Verificación de la Fase de Selección

La selección para el cargo de **Investigador en Formación** fue como sigue:

No.	Código	Nombre y Apellido	Cédula	Puntuación total
1	0000318-0004	Miguel Ángel R. Matos	080-0008369-4	84.1
2	0000318-0015	Orlando Díaz Cordero	105-0000344-6	78.3

La selección para el cargo de **Investigador Asistente** fue como sigue:

No.	Código	Nombre y Apellido	Cédula	Puntuación total
1	0000318-0003	Iris Esther Marcano González	003-0083898-4	82.4
2	0000318-0006	Bernardo F. Mateo Suero	012-0100175-5	80

JRF

JRF

JRF

JRF

R.E.C

P.A.N.R.

JRF

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Registro de Elegibles cargo Investigador en Formación

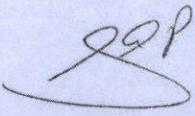
No.	Código	Nombre y Apellido	Cédula	Puntuación total
I	0000318-0002	Elizabeth M. Tejada Pérez	046-0039113-2	77.8

Registro de Elegibles cargo Investigador Asistente

No.	Código	Nombre y Apellido	Cédula	Puntuación total
I	0000318-0005	Kioris Awilda Alcántara Hernández	044-0018375-4	79.2

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de IDIAF las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente a los ganadores del concurso. Estos nombramientos se emitirán para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- Los servidores públicos en período de prueba serán sometidos a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**





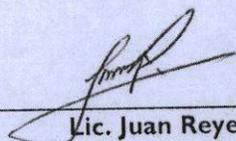
 P.A.N.R.
 R.E.C
 JRF

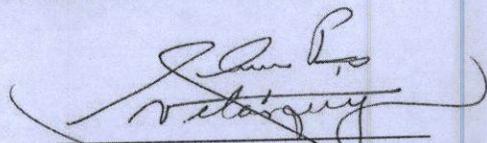
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

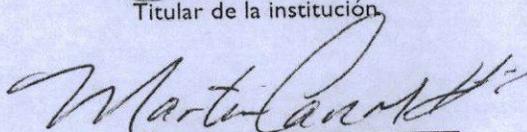
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

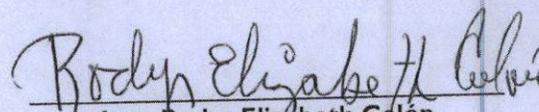
Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las _____ a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los cinco (05) días del mes de diciembre, del año Dos Mil Diez y Siete (2017). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

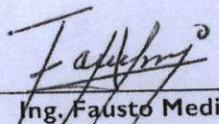
Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000318-5132-00-0001


 Lic. Juan Reyes
 Titular de la institución

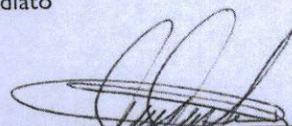

 Lic. Gladys A. Peña
 Responsable de la Oficina de Recursos Humanos


 Lic. Martin Canals Martin
 Supervisor inmediato


 Ing. Rodys Elizabeth Colón
 Representante de la
 Sociedad Civil (SODIAF)


 Ing. Fausto Medina
 Supervisor inmediato


 Dr. Pedro A. Núñez
 Supervisor inmediato


 Lic. Jeannette García
 Representante del
 Ministerio de Administración Pública (MAP)